



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE UZHCURRUMI**

Uzhcurrumi, 24 de febrero del 2016

Sr.

En cumplimiento al artículo 302 párrafo III del COOTAD y en concordancia al artículo 92 de la ley de participación ciudadana, hacemos la cordial invitación al evento de **RENDICION DE CUENTAS** correspondiente al año 2015, a realizarse en el salón del GAD Parroquial, el día lunes 29 de febrero del presente año a partir de las 18h00.

Ing. Helena Vargas Coronel.
PRESIDENTA